FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 23/2015 "Adquisición de Servicios de mantenimiento y reparación de equipos industriales – Ad referéndum" con I.D. N° 285.245"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las diez horas y treinta minutos del día veinte y tres del mes de enero del año dos mil quince, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia del **SA TEC ANGEL L. VILLASBOA OZUNA** y el **S1° AVC ALEXIS SOSA** Miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, se da inicio al acto de apertura del Contratación Directa N° 23/2015 "Adquisición de Servicios de mantenimiento y reparación de equipos industriales – Ad referéndum" con I.D. N° 285.245

Acto seguido el **S1° AVC ALEXIS SOSA**, manifiesta que el presente acto se realiza en el marco de lo establecido en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21.909, y demás normativas concordantes.

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

AIRMECT: Sin representante.
PC'S SERVICIOS: Representado en este acto por la Srta. Ana Quintana con C. I. N° 3.618.558.-

Así mismo, se constata que las empresas:

AIRMECT: Presenta 01 Original de la Oferta, presentando constancia SIPE N° 1.335.270 y las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su oferta **Gs. 37.300.000** (Guaraníes treinta y siete millones trescientos mil) con 38 hojas foliadas.
PC'S SERVICIOS: Presenta 01 Original de la Oferta, presentando constancia SIPE N° 1.335.300 y las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su oferta **Gs. 17.500.000** (Guaraníes diez y siete millones quinientos mil) con 10 hojas foliadas.

En prosecución del Acto el **S1° AVC ALEXIS SOSA**, expresa que luego del análisis y la verificación a que serán sometidas las ofertas presentadas por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y cincuenta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

ALEXIS J.A. SOSA G
S1° AVC – Miembro UOC N° 4

ANGEL L. VILLASBOA OZUNA.
SA TEC – Miembro UOC N° 4

Alejandra Quintana.